

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 11 de julio de 2023, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad de la misma a doña Silvia García Mayor.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 24 de marzo de 2023 (BOE de 3 de abril de 2023), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, actualmente Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Silvia García Mayor, en el Área de Conocimiento de Enfermería adscrita al Departamento de Enfermería (plaza 004TUN23).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, actualmente artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, sin perjuicio de que se pueda ejercer cualquier otro que se estime procedente o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 11 de julio de 2023.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.